Buzón-Dccantabria

De: sara.gomez

Enviado el: jueves, 03 de diciembre de 2020 13:47

Para: Buzón-Dccantabria

Asunto: Re: Remisión de escrito. AUT02/20/39/0092

Datos adjuntos: Nido A. Pescadora Miengo.pdf

Buenos días

SARA GOMEZ RUIZ, como Teniente Alcaldesa del Ayuntamiento de Miengo y concejala de Medio Ambiente, expone:

Que en el documento adjunto figuran materiales, dimensiones y ubicación.

El plazo solicitado es desde diciembre de 2020 hasta diciembre de 2024.

Este ayuntamiento, mediante este email, se compromete a solicitar antes de la finalización del plazo una nueva autorización, si la instalación se mantiene en buen estado o proceder a su retirada en caso contrario.

Atentamente

Sara Gómez Ruíz

Concejalías de Obras y Servicios, Medio Ambiente, Servicios Sociales e Igualdad.

Teléfono

Este correo electrónico y, en su caso, cualquier fichero anexo al mismo, contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario o destinatarios. Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización expresa y escrita de su autor. En el caso de haber recibido este correo electrónico por error, se ruega que se notifique inmediatamente esta circunstancia mediante reenvío a la dirección electrónica del remitente.

El 2020-12-03 11:16, Buzón-Dccantabria escribió:

Buenos días.

Adjunto se remite documentación, relacionada con el asunto, para su conocimiento.

Se ruega confirmación de la recepción de este escrito y que ha podido leer correctamente el/los archivo/s adjunto/s

Un saludo.

1

ÁMBITO- PREFIJO **GEISER**

O00004574e2000060826

Nº registro

CSV

GEISER-1b12-6f23-67e4-43a8-a64e-47a2-8070-546c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida



Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

03/12/2020 13:59:49 Horario peninsular

PROPUESTA DE INSTALACIÓN DE NIDO Y POSADERO PARA EL ÁGUILA PESCADORA AYUNTAMIENTO DE MIENGO

Atendiendo a las condiciones que ha de reunir el lugar donde ubicar un nido de Águila pescadora, en cuanto a su grado de tranquilidad, dificultad de acceso, visibilidad y buena zona de alimentación, se propone ubicar un nuevo territorio para la especie en la Ría de San Martín de la Arena, en la ribera de Cudón, a la altura de la Sierra de Cuchía.











El mejor acceso para llevar las estructuras y posteriormente entrar a colocarlas es la carretera de Las Canteras.

En ese lugar sería oportuno colocar una valla informativa del proyecto y así indicar el lugar de observación.

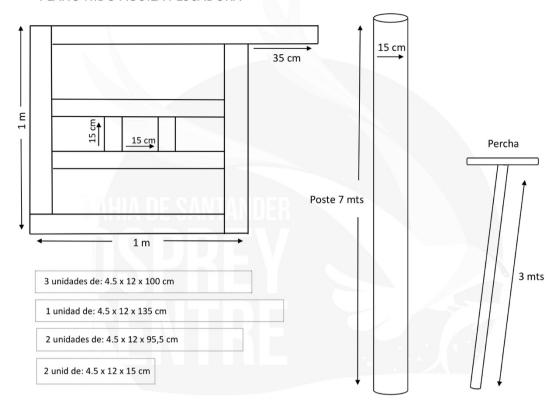


Se trata de una pequeña ensenada de limos y pequeñas comunidades de algas, donde el impacto será inapreciable por el pequeño tamaño de los postes y el material utilizado (madera). Figura en la Categoría de Suelo Rústico municipal como PI, de protección del intermareal.



En el páramo donde se pretenden ubicar las estructuras la influencia de las mareas es evidente como se puede observar en las fotos. Esta situación obliga a realizar sujeciones resistentes de los postes, con varias estacas y a su vez ofrece cierta seguridad a la especie.

PLANO NIDO ÁGUILA PESCADORA



MATERIALES NECESARIOS:

2 postes de madera tratada, preferiblemente antiguos postes de la luz, medida sobre 7 metros y grosor entre 25-15 cm.

Tableros de Madera tratada en autoclave para riesgo 4

- 3 unid. de 4,5x12x100 cm
- 1 de 4,5x12x135 cm
- 2 unid. de 4,5x12x95,5 cm
- 2 unid. de 4,5x12x15 cm

Malla metálica galvanizada 1 m² Tornillería

Así mismo serán necesarios: 8 estacas de 10x300 cm, 20 mts de cuerda de polipropileno, palas para cavar postes, porras, herramienta para tornillería, escalera de 3 cuerpos y transporte de las estructuras y materiales al lugar.

En Santander a 23 de noviembre de 2020

Carlos Sainz Concha

